

Precio de los anuncios

Ptas.

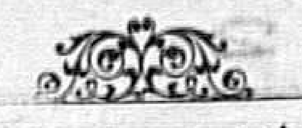
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, jueves 25 Octubre de 1894. N.º 3.970

SECCION POLITICA

¿Qué pasa?

El Sr. ministro de Estado se encuentra en Paris como es sabido. Allí está á la hora en que escribimos estas líneas la hermana de la regente. Y mientras el ministro de los Negocios Extranjeros se divierte gustando las delicias de la cocina francesa y recreándose y divirtiendo su espíritu, cuando le deja libre la grave intriga que le ha llevado allí como embajador de Sagasta cerca del embajador de la regente, la infanta Isabel procurará reunir, por unos días, á sus augustos padres, bien en la quinta de Epernay, en donde vive D. Francisco de Asis, bien en el palacio de Castilla morada de la reina á cuyo destronamiento contribuyó cuanto pudo el actual presidente del Consejo de ministros.

Esto no tiene de particular gran cosa. Es muy humano todo ello y muy explicable. Tampoco es cosa del otro jueves la circunstancia de que el Sr. Moret deje lo sustancial por lo accesorio y, en tal caso, á pesar de su cualidad de ministro de Estado es más que verosímil que actúe en París como ministro de la Gobernación, y quizás de Hacienda, lo primero por causa de la crisis inminente é inevitable, y lo segundo, acaso, por la necesidad, inevitable también, de contratar un empréstito, sin el cual, no obstante las ponderadas victorias económicas de los Gamazos y Salvadores, vamos derecho á una suspensión de pagos y á una bancarrota que nos podrá al nivel del vecino y desgraciado pueblo lusitano.

Por otra parte, la opinión se preocupa tambien por causa de esa inesperada visita de una persona de la familia reinante á otras de la misma familia. Tal vez esa preocupación no tenga fundamento, pero se explica recordando la historia de la España contemporánea, durante el presente siglo y bajo el dominio de la dinastía restaurada en los campos de Sagunto por medios que calificó con dureza merecida, en la *Gaceta*, el señor presidente del consejo de ministros. El gato escaldado del agua fria huye y los viejos que recuerdan como por las intrigas de Luis Felipe Igualdad y del duque de Montpensier estuvo á punto de encenderse una guerra entre Inglaterra y España, creen ver en el acto más sencillo sombras, misteriosos peligros, intrigas escabrosas.

Nosotros no somos, por ahora, de los que así piensan, pero si hemos de sacar de este estado de la opinión las consecuencias naturales que de él se derivan. Y es la primera de ellas la demostración tristísima de que á nadie le parece inverosímil que se pueda gobernar á espaldas de la nación y en contra suya, y disponerse de su hacienda y gobierno aun en contra de su voluntad.

Por eso, como ayer decíamos, se planteará en breve, una crisis, no atendiendo á exigencias de la opinión pública, sino á conveniencias egoistas del jefe del actual gobierno, y las indicaciones de un general arbitrio irresponsable del poder, según el Sr. Salmerón y Alonso dijo, sin ser por nadie desmentido en las Córtes.

Por eso es más que verosímil que ahora, mientras no se preocupa el Sr. Moret ni de nuestras relaciones comerciales con la República vecina, ni del arreglo definitivo de las cuestiones pendientes con Marruecos, ni de la ratificación del tratado de comercio con Italia, ni de hacer al Nuncio que respete con más escrúpulo las leyes españolas, ni en fin, de cumplir su deber haciendo comprender, con mayor claridad al Gabinete de Lóndres la necesidad de respetar los derechos de España cerca de las aguas y de los límites de Gibraltar, por eso, repetimos, es más que verosímil que haya ido á París, á cumplir misiones ajenas, en un todo, al cargo de ministro de los Negocios Extranjeros de la regente.

Culpa de todo ello es, y grande, la que entraña la sustancia del régimen que padecemos, por culpa de esta abyección de la masa neutra española, declarada por el Sr. Cánovas del Castillo tan grande como jamás se conoció en la patria, ni en período alguno de su historia.

Por eso dice la opinión, es decir, la opinión activa:—"¿Qué pasa?"

(La Justicia.)

Cosas de Castelar

Nuestro ilustrado colega el *Heraldo de Madrid* se contradice cuando juzga la personalidad del Sr. Castelar, anomalía que no comprendemos en un periódico que tan buen sentido revela en todo.

Hace pocos días, con motivo del aniversario de la Revolución de Septiembre, el *Herardo*, periódico monárquico, reprodujo un artículo del Sr. Castelar, publicado en 1864 en *La Democracia* periódico republicano, anatematizando la memoria de Fernando VII, es decir, el abuelo del actual rey de España, con cuya reproducción dirigió un cargo terrible de inconsecuencia política y veleidad de caracter al Sr. Castelar, que piensa hoy de distinto modo; y ayer mismo publica un artículo disculpándolo por la visita que acaba de hacer al Papa, alegando como razón que el Sr. Castelar jamas ha dejado de comulgar en la religión católica, y que ha sido siempre un admirador entusiasta de los símbolos cristianos y de las glorias del catolicismo.

Al consignar esto, no es nuestro ánimo molestar en lo más mínimo la susceptibilidad de nuestro estimado colega, sino consignar un hecho que acredita el error en que generalmente se incurre al juzgar la personalidad política y literaria del Sr. Castelar, atribuyéndole una importancia que no tiene.

Nosotros creemos ser más justos é imparciales que muchos de nuestos colegas al juzgar al Sr. Castelar, toda vez que lo consideramos irresponsable de los grandes errores que ha cometido y de sus torpes apostasias, pues el Sr. Castelar, exento de sentido crítico y de verdadera cultura, no ha sido otra cosa que un espíritu impresionable y soñador, ó mejor dicho, un poeta que ha cantado la obra del progreso, pero sin profundizar nada, sin analizar los hechos, ni conocer las leyes que rigen á la especie humana en su desenvolvimiento; y así se explica sus contradicciones, sus errores, su electricismo en todo, hasta tal punto que, creyéndose amante de la igualdad, se extasíe ante el privilegio; que ensalce y cante lo mismo á los grandes tiranos de la humanidad, que á los que se han sacrificado por su redención; que admire los prodigios realizados por el espíritu de libre exámen en el siglo XIX, y cante al mismo tiempo los misterios de la revolución y la vida de los santos; que considere á la razón piedra de toque de todas las ideas y de todos los adelantos, y la condene no obstante como origen del malestar social que nos aqueja para la suma de tanto progreso; que se juzgue amante de la revolución, sectario de la filosofía racionalista, y luego aparezca ferviente católico, adorador del culto externo, que condene el monstruo de la guerra y el derramamiento de sangre, y entone, himnos de alabanza á los grandes conquistadores desde Xerges hasta Napoleón.

En todas sus obras, en todos sus artículos, incluso en los insoportables del *Plutarco del pueblo*, aparecen estas contradicciones, impropias de un escritor serio y profundo. Aquí es incrédulo y se ríe de todo con Voltaire, allá cree y siente con San Agustín; en uno piensa con Herschell, que el mundo es el resultado de la condensación gradual de las moléculas de la materia, y en otro admite la formación del universo con arreglo al criterio que informa la cosmogonía del Padre Petanio.

La volubilidad de su pensamiento, la inseguridad pe sus convicciones, se pintan solas para volver loco al psicólogo más profundo. Lo mismo canta al mundo pagano que al cristiano; lo mismo pone sobre toda beldad la belleza de la forma, que lo pone sobre la belleza moral Es un gran tipo; no tiene compañero. Todo lo ama, todo lo aborrece, todo lo admira, todo lo canta; y lo mismo visita y se enfada con Sagasta, que hace un viaje exprofeso para besar sumiso y lleno de unción piadosa las sandalias de León XIII.

En vista de esto, lo repetimos, el Sr. Castelar no es responsable de sus actos, ni de la crítica situación en que le han colocado sus desaciertos políticos y su incontinencia literaria; procede así cediendo á una fuerza superior á su voluntad; procede así porque tal es su temperamento, su manera de ser, su idiosincrasia. ¡Harta desgacia es la suya!

W.

El hombre de orden

Sigue Castelar pegando pasquines en la prensa y telegrafiando desde Roma sus entrevistas con todo el que bien le place: un día dice al Papa que la monarquía está arraigada en España, otro que él es el hombre más grande de Europa, y otro le dice á Cavallotti que en España «se halla resuelta la cuestión política por el planteamiento de las leyes democráticas, y espera confiado que se solucione la cuestión económica por los presupuestos nivelados, gracias al patriotismo de todos.»

Veamos, egregio rey sin corona, á qué se reducen las leyes democráticas: el sufragio universal con pucherazos: muertos que votan; barrenderos y empleados que meten triples y cuádruples papeletas en las urnas electorales; circulares del ministro á los gobernadores; de los gobernadores á los alcaldes; de las Diputaciones provinciales á sus subordinados, etc., etc...; el Jurado con vistas al partido conservador; el matrimonio civil patrocinado por la Iglesia católica, en el que el juez resulta sacristán del párraco; la libertad de cultos... con las limitaciones á las iglesias no romanas; la libertad de reunión, manca; la de asociación á merced de todos los monterillas.....

Pero lo que tiene gracia es la nivelación de los presupuestos.

No hay un solo ministro de Hacienda que no los presente á las Cortes nivelados.

La declaración mas saliente es la que sigue:

«Allí, en España, nada pueden los revolucionarios contra el órden, ni los reaccionarios contra la libertad.»

Claro: desde que el verbo sublime de la Revolución dejó de llevar republicanos á la muerte de Zaragoza y en otros puntos de España, se acabó la Revolución y terminaron los revolucionarios. Los reaccionarios acaba de matarlos el rey destronado de una plumada.

¡Lo que dice un estómago agradecido!

¿No podemos nada los revolucionarios españoles?

Ya se lo dirán de mises los revolucionarios á los reyes que, con corona y sin ella, andan sueltos por España.

Otra comedia

El Sr. Moret, nuestro ministro de

Estado, va á París para traernos un tratado de comercio nuevo y flamante, gracias al cual podrán entrar en Francia nuestros vinos, poco más ó menos como entraban antes. Llegará á la capital de la vecina República, dirigirá unos cuantos discursos á Mr. Méline, se meterá en el bolsillo á este ciudadano y dictará enseguida al gobierno y á las Cámaras francesas un tratado de comercio para diez años justos y cabales.

Se impacientaba nuestro ministro de Estado al ver el poco camino que en Francia hacían sus correligionarios del libre cambio Say, Roch, Guyot etc., á quienes atribuía falta de fuerzas y de inteligencia para conquistar á la mayoría del Parlamento, resueltamente proteccionista también, y a la opinión pública, y al ver que se acercaba la terminación del «modus vivendi» sin que nadie desde Francia le hablara del tratado, ni de cosa que le parezca, nuestro hombre acabó de perder la paciencia y se dirigió á París para acabar de una vez con las incertidumbres del «modus vivendi».

Verán ustedes como en seis ú ocho días, destruye el Sr. Moret la obra del proteccionismo francés, que á tanto equivale la estipulación de un tratado por el cual consiga España algunas concesiones por bajo de la tarifa mínima de Francia, á cuya integridad ha sacrificado ésta la amistad de Suiza, tan preciosa bajo el punto de vista militar y estratégico.

Vean ustedes como destruye el señor Moret la labor de las anteriores Cámaras francesas y la adhesión de las actuales al doble arancel mediante su florida elocuencia y el encanto de su persona. Y si la elocuencia y el encanto personal no bastaran, el Sr. Moret amenazaría, hablaría de la guerra de tarifas, presentaría el ejemplo de lo ocurrido con Alemania, y las mayorías parlamentarias del país vecino caerían á sus plantas, pidiendo por favor una solución librecambista. Verdad es que para esto último no es preciso ir á Francia, y que es más eficaz la amenaza desde Madrid, como quien está resuelto á llevarlo á cabo y sin hacer alardes de ningún género.

Pero ¡ay! nos parece que el Sr. Moret se contentará con dos pesetas. Nos parece que después de toda la expectación que ha producido su viaje y de los anuncios ministeriosos que ha hecho la prensa devota, el Sr. Moret se contentará con el «modus vivendi» actual, prorrogado debidamente, para lo cual no se necesitaba el viaje ni las alforjas. Habrá sido todo ello una comedia más de la miserable política al uso.

(El Mercantil Valenciano)

1869 Y 1894

No hay español que no recuerde, ó no haya leído en las colecciones de discursos parlamentarios, aquella memorable sesión celebrada por las Cortes Constituyentes el día 12 de Abril de 1869, para discutir en su totalidad el proyecto de Constitución democrática que la Revolución de Septiembre había prometido á la nación.

Los más ilustres oradores de aquellas Cortes tomaron parte en la discusión; de sus labios salió á torrentes la elocuencia para defender ó para anatematizar el liberalismo y la libertad religiosa.

El ilustre Manterola, aquel invencible campeón del catolicismo, había pronunciado una de sus mejores oraciones parlamentarias en defensa de la unidad religiosa y de la intolerancia de cultos.

Su discurso forma época y constituye una de las páginas más brillantes de nuestra historia parlamentaria, no solo por lo que en sí representa, sino también por haber provocado la grandilocuencia del primer tribuno de las Cortes españolas, que contestó al señor Manterola con el mejor discurso que en su vida política ha pronunciado.

El Castelar de 1869, el revolucionario de aquella época gloriosa, que se paseaba en hombros del pueblo desde la Plaza de la Armería al Dos de Mayo, pronunciando discursos incendiarios y patrióticos, decía el día 12 de Abril de 1869, contestando al discurso del Sr. Manterola.

«Se ha concluido para siempre el dogma de la protección de la Iglesia por el Estado. El Estado no tiene religión, no la puede tener, no la debe tener.

»El Estado no confiesa, el Estado no se muere. Yo quisiera que el Sr. Manterola tuviese la bondad de decirme en qué sitio del Valle de Josefat va á estar el día del Juicio el alma del Estado que se llama España. . . . .

. . . .

»El Estado no tiene ni siquiera un átomo de sentimiento religioso.»

. . . .

*
* *

Pero pasan veinticinco años, y el señor Castelar se encuentra en Roma humildemente postrado á los pies de León XIII, llorando con amargura inconcebible sus culpas de ayer. Ya no es el Castelar de 1869; es el Castelar de 1894, que ha degenerado mucho, física y moralmente.

Y allí, ante la presencia de aquella figura venerable, que ha debido tener lástima del desdichado que imploraba su perdón, Castelar ha pronunciado estas palabras, que difícilmente podrá nadie compaginar con las que antes hemos copiado:

«Lo único que le falta á Francia es la fe, la idea espiritualista. Reñí con Gambetta el día que le ví aliarse con el positivismo, tomar por evangelista á Augusto Comte y por profeta á Paul Bert.

«Lo que demostraba la democracia francesa es el espiritualismo y no el materialismo.

¿No veis lo que la fe religiosa ha creado en la República americana? ¿Creéis que esa gran democracia se hubiera fundado sin la fe religiosa? ¿No ha formado á Holanda su fe y su pasión religiosa?

»Los pueblos necesitan una fe, una religión, una idea espiritualista. Y las democracias tienen aún más necesidad de ella que las monarquías y los imperios. La democracia francesa será espiritualista ó no podrá existir.»

Ahora que circulen por toda la prensa de Europa y América estas palabras, salidas de los labios mismos en 1869 pronunciaron aquellas otras de «Grande es Dios en el Sinaí...., etc.,» y que el mundo entero juzgue como se merece al infeliz don Emilio, que ha llegado en su carrera evolucionista á oficiar de sacristán del Papa, cuando siempre anatematizó la idea religiosa y la intolerancia de cultos. ¡Desdichado!

(El Ideal).

CORREO DE HOY

Telegramas

Madrid 23, 9-30 n.

La «Correspondencia de España» considera ministro al señor Puigcerver y se hace eco de los rumores de que el señor Gamazo entrará en el ministerio de Estado. Los gamacistas niegan enérgicamente esta noticia.

D Nicolás Díaz Pérez, alto dignatario é historiador de la masonería, publica una carta en «La Correspondencia de España» declarando terminantemente que ni SS. MM. el Rey ni la Reina Regente sean masones, como que tampoco lo fueron D. Alfonso XII, ni su madre D.ª Isabel II, ni su abuela D.ª María Cristina.

Madrid 22, 9-25 n.

El diputado señor Gascón ha recibido un telegrama de Puerto Rico pidiendo en nombre de los agricultores se aplace el canje de la moneda.

Madrid 23, 1'42 t.

Berlín.—Los telegramas recibidos esta noche en la embajada de Rusia dicen que se mantiene la mejoría sobrevenida en el estado del Czar.

París 23, 2 t.

San Petersburgo.—El *Mensajero del Gobierno* anuncia que la princesa Alicia llegó ayer tarde á Livadia y que el Czarewitch salió á recibir á su futura esposa, la que visitó inmediatamente al Emperador y á la Emperatriz de Rusia y luego asistió, en compañía de la Emperatriz, á una función religiosa celebrada en la capilla de Palacio.

París 23, 4'45 t.

Se ha verificado con la mayor tranquilidad la apertura de la Cámara de los diputados. Gran número de estos han pedido que se les señale día para hacer las interpelaciones que tienen presentadas. Luego se ha discutido la interpelación de M. Grousset acerca del complot boulangista.

La sesión del Senado ha sido muy corta y sin interés y luego se ha aplazado la próxima sesión hasta el viernes.

San Petersburgo.—Las calles de Balta se hallaban pintorescamente empavesadas y adornadas con arcos de remaje, con motivo de la entrada de la princesa Alicia, se recorrió las calles con una carretela, en compañía del Czarewitch, en medio del entusiasmo y de las aclamaciones populares.

El Rey de Grecia es aguardado en Livadia.

París 23, 5'55 t.

En la Cámara de los diputados, contestando M. Dupuy á la interpretación de Mr. Grousset, ha dicho que el fallo del Tribunal Supremo había resuelto definitivamente la cuestión boulanguista y ha recordado que la Cámara había rehusado últimamente la amnistía. Puesta á votación la órden del día pura y simple, aceptada por el gobierno, ha sido aprobada por 315 votos contra 155.

Interpelado luego acerca de la destitución del alcalde de Dax, á consecuencia de haber autorizado una corrida de toros de muerte, M. Dupuy ha tratado de justificar dicha medida y ha pedido la órden del día pura y simple, la que ha sido aprobada por medio de manos levantadas, aplazándose la próxima sesión para el jueves.

M. Casimiro Perier ha visitado esta tarde el laboratorio del Dr. Roux, inventor del suero antidiftérico. M. Pasteur, ha presentado al Dr. Roux, á quien el presidente de la república ha felicitado y entregado la cruz de comendador de la Legión de honor.

París 23, 6'30 t.

San Petersburgo.—El parte facultativo oficial, publicado á las diez de la mañana, dice que el Emperador ha dormido mejor, que el apetito es escaso, que no se ha observado mejoría alguna respecto de las fuerzas y del funcionamiento del corazón y que la hinchazón de las piernas ha aumentado.

París 23, 7 n.

San Petersburgo.—El matrimonio del Czarewitch con la princesa Alicia ha sido fijado para mañana.

París 23, 9 18 n.

Lóndres.—Se han recibido algunos telegramas, anunciado que dos torpederos chinos fueron destruidos el sábado último por la explosión de unas minas submarinas, dispuestas cerca de Teku.

París 23, 9-50 n.

Lóndres.—La embajada de Rusia ha recibido noticias de Livadia, diciendo que el Estado del Czar no es hoy tan satisfactorio como ayer.

París 23, 10'30 n.

Cherburgo.—El crucero «Gabes» ha partido esta tarde para Madagascar. Mr. Dumon Duvrille partirá á fin de semana para el mismo destino.

Tolón.—El crucero Dupetit Thouars ha partido esta tarde para Madagascar, á donde trasporta importantes provisiones y seis mil fusiles Lebel.

París 23, 11'55 n.

El ministro en la Corte de Rusia ha dirigido á M. Eduardo Hervé el despacho siguiente:

«Livadia 23 de octubre á las 7 y 40 de la noche.—Estoy encargado por la Czarina para espresar á los individuos del sindicato de la prensa parisiense y á su presidente cuanto agradece S. M. vuestro telégrama y el buen deseo que le habeis manifestado por el restablecimiento del Czar.»

París 24, 12'35 m.

Rio Janeiro.—La Cámara de los diputados ha aprobado la reforma de la ley electoral.

MAHÓN

Mañana á las doce tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta de un caballo propiedad de la Beneficencia municipal, como se anunció oportunamente.

Esta mañana se han vendido á ocho y diez céntimos de peseta una buena cantidad de estorninos que fueron cazados anoche en el predio Alcaufar.

Con el vapor "Nuevo Mahonés„ ha llegado á esta ciudad un fraile al parecer franciscano.

Ignoramos que comisión pueda traerlo entre nosotros.

Habiéndonos llamado la atención que en el escrito de Ferrerías publicado en nuestro número de ayer, apareciera que un sacristán proporcionara nuestro periódico, tal se desprende del párrafo 7.° del expresado escrito, nos hemos procurado el original y dice, un suscriptor, solo que los Sres. cajistas leyeron un sacristán; con perdón de la clase sea escrito.

Con el vapor correo "Menorquín„ han llegado hoy, las actrices D.ª Cármen Planas, y D.ª Concepción Periu que han de trabajar en el casino "El Isleño„ durante la próxima temporada de invierno.

El Casino Unión Republicana prepara para el próximo domingo una escogida función, en la que figurará el estreno de un precioso baile de espectáculo, ejecutado por todas las bailarinas de la compañía de fantoches, y acompañado por la banda de música que dirige el profesor D. Esteban Bagur.

Tenemos noticias de que en Ciudadela se han recibido ya las luces de petróleo del nuevo sistema de que trataba un artículo que publicamos en nuestras columnas, y que se han ensayado. Esperamos conocer el resultado y poder apreciar su utilidad.

Leemos en *El Noticiero Universal* del 23 del corriente:

El vapor «Comercio», que salió de este puerto el 17 con dirección al de Marsella con el fin de limpiar fondos, tuvo que arribar á Cette á causa del temporal. El 19 se hizo á la mar y al hallarse á unas 8 ó 10 millas, viendo su capitan, don Francisco Picó, que era imposible la navegación debido á la gruesa mar que reinaba, dispuso arribar de nuevo y á la virada se rompió el eje dentro de la bocina, navegando á la vela hasta fondear á unas cuatro millas del puerto de Cette, de donde fué tomado á remolque y llevado á fondeadero. Hoy ha debido ser remolcado á Marsella dicho vapor.

Sentimos la avería sufrida por el *Comercio*, y deseamos que esté reparada en breve.

PÉRDIDA.—Ayer se extravió una petaca conteniendo un duro de calderilla, y un décimo de la Lotería Nacional, sorteo de mañana. En la calle de Gracia n.° 147 darán razón de su dueño.

La sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 25, 8 m.

A las cuatro madrugada llegado «Puerto Mahón» sin novedad.—Caldés.

La sociedad "Menorquina" nos ha facilitado también el siguiente.

Palma 25.

Llegado «Ciudad de Mahón» sin novedad cuatro madrugada.—Seguí.

Pasajeros salidos ayer para Palma, á bordo del vapor-correo *Ciudad de Mahón*.

D. José Martí, Francisco Estopara, Cesáreo Martín, Antonio Reyes, Rafael Vila, Esperanza Pons, Juan Beltrán, Bartolomé Pons, Jaime Pons, Ana Femenías é hija, José Morales, Francisco Torres, Antonio Beltrán, esposa é hijo y Pedro J. Vives, esposa é hijo.—Total 19.

Relación de los pasajeros llegados á las doce de la mañana de hoy procedentes de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor *Nuevo Mahonés*:

De Barcelona

D. Agustín Boada, Juan Moya, Pío Carreras, Antonia Salord y dos hijas, Agustín Santamaría, dos individuos de tropa, Rafael Fuxá, Antonio Gornés, Tomás Roselló, Sebastián Sapiña, Lorenzo Rotger, María Marqués.

De Alcudia

D. Gabriel Colom, Manuel Martinez y hermano, Gabriel Andreu, Cristóbal Sancho, Juan Ten, Pilar Vives, José Frau y hermana, José Castellá, Antonio Forteza y hermano.—Total 27.

Relación de los pasageros llegados á bordo del vapor *Menorquin*, procedentes de Barcelona y Alcudia:

De Barcelona

D. Jaime Galmes, Francisca Piris, Anita Piris, Mariano Bori, Joaquin Ferré, Rafael Fernandez, N. Bereta, Ernesto Cortés, Conrado Dalfhni, Sebastian Marqués, Antonia Bosch, Pedro Orfila, Juan Morro, Agustina Vidal, Concepción Amellenes, Bartolomé Pons, Ramón Oliva, Carmen y Ana Planas, Concepción Perica, Miguel Caros Tomas Richart, Domingo Rivalla, Enrique Quenis, Maria Pons é hija, José Servera y dos más, Juan Servera, Juan Madrid y otro, Amalio Ventura, Isidoro Domingo y dos más, Francisca Sirera, Bernardo Grau, Rafael Cardona, Martín Matas, Antonio Pons y hermano, Angel Vives, Matilde Gomez, Santiago Marqués, Margarita Fluxá é hija, Gabriel Seguí, señora y cuñada, Juana Gomez é hija, José Casasnovas.—Total 53.

De Alcudia.

D. Francisco Vilanova, Bartolomé Marqués, Juan Marti, Miguel Magmé Miguel Mari y Juan Trea.—Total 6.

SOCIEDADES

Casino El Isleño

Temporada de 1894-95.

La Empresa que ha tomado á su cargo las representaciones dramáticas para durante la citada temporada, participa á los Sres. Socios que en el día de hoy ha quedado definitivamente organizada la Compañía que ha de actuar en el teatro de esta Sociedad, debutando el próximo domingo 28 del actual con el drama en tres actos y en verso, *El Nudo Gordiano*, bajo el siguiente reparto:

Julia, Srta. Concepción Periu.—*María*, Srta. Esperanza Periu.—*Carlos*, señor Nicolás Pons.—*Fernando*, Sr. Emilio Labastida.—*Severo*, Sr. Gabriel Olives.—*Enrique*, Sr. Pedro Portella.—*Un inspector*, Sr. José Prieto.—*Un criado*, Sr. N. N.

Finalizará la función con una divertida pieza y baile de Sociedad.

Las listas de abono y asientos fijos para durante la temporada obran en poder del Conserge.—Mahón 22 de Octubre de 1894.—La Empresa.

* *

Comité coalicionista «Fraternidad» de San Luis

Dará los acostumbrados bailes el sábado por la noche y domingo tarde y noche, los cuales prometen estar muy animados por los preparativos que para los mismos se están haciendo en el salón de la sociedad.

1894
Hoja del Calendario para mañana

Octubre 26 Viernes

San Evaristo papa y mártir.

Sale el Sol á las 6'21.—Pónese á las 5'06.
Luna: sale 5'08 M.—Pónese 5'02 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 25.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 23 tripulantes, 59 pas., efectos y la correspondencia.

De Barcelona y Alcudia vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 17 trips., 27 pasajeros y varios efectos.

Colegio Médico-farmacéntico

Se convoca junta general extraordinaria, para tratar de varios asuntos, en casa del Sr. Presidente, calle del Comercio número 7, á las cuatro de la tarde del día de mañana.—Mahón 25 de Octubre de 1894.—El Presidente, S. Vinent.—El Secretario, Jaime Ferrer.

Administración de Consumos
de Mahón

Desde el día 1.° al 30 del mes próximo queda abierto el cobro del 1.° y 2.° trimestres de los encabezamientos y conciertos celebrados con los vecinos del extra-radio de este término municipal para el actual año económico, en el local que ocupa esta Admon. Andén Levante frente al fondeadero de los vapores de esta localidad, siendo las horas de despacho de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, exceptuando los domingos y días festivos que será de 8 á 12 de la mañana.

Lo que se participa á los habitantes de dicha zona á fin de que hagan efectivas sus cuotas dentro del indicado plazo, terminado el cual, les serán exigidas por medio del procedimiento de apremios, conforme dispone la Instrucción de 12 de Mayo de 1886.—Mahón 25 Octubre, 1894.—El Admor.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

El dia 11 de Noviembre próximo á las diez y media de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal, se celebrará bajo mi presidencia la subasta del suministro de muretes para aceras y adoquines que sean necesarios á este Ayuntamiento, durante el actual año económico, en las obras que se hagan por administración.

Se señala como tipo para la subasta la cantidad de 2'25 pesetas por cada metro lineal de murete, inclusa su colocación, é igual suma para el metro cuadrado de adoquines.

Las proposiciones se harán en papel de la clase 12.ª y en pliegos cerrados, ajustándose al modelo adjunto.

Para tomar parte en la subasta, deberá constituirse en la caja municipal, un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico ó efectos públicos.

Villa Cárlos 23 Octubre de 1894.—El Alcalde Presidente, Casimiro de Cossio.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para el suministro de muretes para aceras y adoquines, que sean necesarios al Ayuntamiento de esta Villa, durante el actual año económico, se obliga á facilitarlos á los siguientes precios:

Por un metro lineal de murete, inclusa su colocación... (en letras) Ptas.

Por uno id. cuadrado de adoquines.. (en letras) Ptas.

Fecha: y firma del proponente.

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

Varela en el Supremo.—Obligaciones del Tesoro.—La Escuadra de Italia.-En Marruecos.—Política que duerme.—Terremotos en el Japón.

Madrid 24, 5'40 t.

Mañana se verá en el Tribunal Supremo el recurso de casación de Vazquez Varela.

Van suscritos 295 millones para las Obligaciones del Tesoro.

Es esperada en Canarias la Escuadra italiana.

Reina completa tranquilidad en Marruecos.

La cuestión política sigue aplazada.

Violentos temporales y terremotos han causado en el Japón numerosas víctimas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 24, 4'00 t.

4 por 100 interior	71'63
4 por 100 exterior	82'17
4 por 100 amortizable	79'87
B. H. de Cuba 1886	110'10
Id. id. 1890	98'70
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	25'90
F. Norte	31'30
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'62
Id. Almansa	54'87
Compañía Trasatlántica	83'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 26 » »

PLATO DE POSTRE

Para evitar que el aceite se enrancie

Sabido es que el aceite se enrancia por el contacto con el aire.

Para evitar la transformación basta echar en cada botella llena de aceite cierta cantidad de aguardiente bueno, de manera que el frasco quede completamente ocupado. Después se tales precauciones, la grasa se conserva sin alterarse sensiblemente durante mucho tiempo.

Este procedimiento esta basado en la propiedad que el aguardiente posee, de mantenerse sobre el aceite en virtud de su menor peso específico, interceptando así toda comunicación directa del aceite con el aire exterior.

Igual procedimiento puede emplearse con los envases y otros depósitos de aceite, cuidando de que la capa de aguardiente que cubra el aceite tenga de dos á tres centímetros de espesor.

CHASCARRILLOS

Un guarda rural da un parte contra un cazador furtivo y escribe la filiación del contraventor en éstos términos:

«Ojos negros, pelo castaño y cara oval.

—Señas particulares: Se parece mucho á su padre.»

* *

En el entierro de un prestamista que se las echaba de patriota, un orador pronuncia el elogio fúnebre y dice:

—Este que véis, es el cadáver de un hombre que siempre se conservó fiel á los principios del 93.

Una voz en el auditorio:

—¿Por ciento?

* *

Entre Luisito y Pilarín:

—Ahora, con las reformas de la enseñanza, tardarás más tiempo en hacer el grado, y nos casaremos cuando Dios quiera...

—Te diré; antes me faltaban doce asignaturas para casarnos, y ahora nos faltan veintidós.

—Pues, hijo, yo no sé si podré esperar tanto tiempo....

—Descuida, mujer, que puede que venga *el salto del tapón* en la enseñanza.

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,
Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: Que el dia diez y siete de Noviembre próximo y once horas de su mañana se procederá en la sala audiencia de este Juzgado á una segunda subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa situada en Alayor, calle de Ciudadela número treinta y siete propia de Juan Villalonga y Fiol, la cual linda á la derecha con casa de Magdalena Mora, á la izquierda con otra de Francisco Villalonga y al dorso con otra de Antonio Sintes, bajo el tipo de mil doscientas noventa y tres pesetas y setenta y cinco céntimos, cantidad que resulta hecha la rebaja de veinticinco por ciento al precio de tasación de dicha finca; y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de la expresada cantidad, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor; exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de dicha finca que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarse previamente á la subasta sin derecho á exigir ningunos otros, cuyo depósito servirá á cuenta del precio al rematante y se devolverán inmediatamente los demás, pues así queda mandado en el juicio ejecutivo, ahora procedimiento de premio que D. Marcelino Seguí y Michel sigue contra el referido Juan Villalonga sobre pago de dinero, en cuyos autos le fué embargada dicha finca.

Dado en Mahón á diez y ocho de octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

*

En virtud del presente se saca á pública subasta por término de veinte días, y por el precio, importe del avalúo, la finca que se describirá embargada á D. Rafael Femenías y Gabona, vecino de esta Ciudad, en los autos ejecutivos que contra el mismo se siguen á instancia de don Juan, D. Pedro, D. Francisco, y doña Margarita Goñalons y Pons, D. Vicente Carreras Sintes y D. Juan Femenías Morillo, sobre pago de veinte mil pesetas, correspondientes á dicha suma á razón del cuatro por ciento anual y costas.

«Un predio rústico nombrado Santa Catalina del distrito de San Clemente del término de Mahón, de cabida de cuarenta y ocho cuarteras, medida del país, ignorando su equivalencia métrica, lindante al Norte con el predio Forma Vell, por el cual se pasa, ó sea por una carretera construida por el mismo para ir al que se describe; al Este con el predio Binidali de D.ª Margarita Taltavull, al Sur con el mar y al O ste con el predio Sargosam de D. Pedro Fuxa.»

La citada finca que se saca á pública subasta, ha sido justipreciada en la cantidad de cincuenta y tres mil pesetas, y dicha subasta tendrá lugar el día veinte del Noviembre próximo y hora de las once de la mañana en la sala audiencia de este Juzgado, advirtiéndose á los que quieran tomar parte en la misma que el título de propiedad de la finca descrita estará de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, para que puedan examinarlo, teniendo que conformarse con ello y sin derecho de exigir otro: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que para tomar parte en la subasta se ha de hacer previamente la consignación de una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta.

Dado en Mahón á veinte Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Escno.

Subasta

El dia 4 de Noviembre á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal y ante el Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en Villacarlos, calle de Calapedrera n.º 27 formando esquina con la calle San José, y confrontando con la calle Mayor.

Y 2.ª Una viña derruida que antes era de 3000 cepas situada en terreno de Trebeluger del término de dicho pueblo de Villa-Carlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Fincas en venta

El día 15 de Noviembre próximo á las once de su mañana se venderán en licitación privada, en el despacho de D. Juan Martorell, calle de Dayá n.º 19, si la postura fuese del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

1.ª El predio rústico conocido por *El Furi de baix*, situado en el término municipal de Ciudadela, de unas 117 hectáreas tierra de cultivo, y unas 6 hectáreas de monte bajo y chumberas, y libre de todo gravámen.

2.ª La casa calle de Anunciva y señalada con los números 6, 8 y 10, con el gravámen del derecho de habitación.

Dichas dos fincas se venden separadamente.

Sal

La que se vendía molida en la noria frente la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, se vende actualmente al mismo precio, en la calle de Prieto y Caules n.º 30.

Almoneda

Se hace de varios muebles y libros
COS DE GRACIA, 51.

Juan Triay y Pretos

Administrador de entierros

Ofrece sus servicios al público, calle de San Cirilo n.º 7.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9

BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

Para vender

Lo está la casa número 62 y 64 de la calle del Carmen de esta ciudad.

Darán razón en la calle del Rosario número 5 Villa Cárlos y en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

*

Lo está la casa n.º 19 de la calle del Bastión.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**

Por ausentarse sus dueños se vende una tienda situada en la calle de San Jaime, n.º 15. Bastante parroquia. Informes en la misma.

***

Hay tres casas para vender calle del Cármen números 49, 53 y 80-82. Informes calle de Hannover n.º 38.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Roque número 37. Informarán, Cuesta de Deyá, n.º 16, 1.º

**

Lo están los altos de la casa calle del Comercio n.º 29. Informes calle de la Luna n.º 30.

***

Lo está una casa en San Luis, calle Mayor n.º 114.

Para informes casino «La Amistad» del citado pueblo.

En el propio casino habrá buñuelos todos los domingos y días festivos.

**

Lo estarán desde el dia primero de Noviembre próximo los altos de la casa n.º 2 y 4 de la calle del Castillo.

Tambien lo está el espacioso sótano de la misma, propio para fabricación de vinos.

Informes en dicha calle, 96.

EDICTO

D. Juan Ginart y Hernandez
Recaudador de contribuciones de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que la recaudación de las cuotas de la Contribución territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre de 1894 95, tendrá lugar en los pueblos de esta isla los días que á continuación se expresan:

Alayor, del 3 al 7 Noviembre.
Ciudadela, del 7 al 12.
Ferrerías, del 2 al 4.
Mahón, del 1 al 6.
Mercadal, del 4 al 6.
Villa Cárlos, del 6 al 18.

Así mismo hago saber que transcurridos dichos días, podrán los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargo alguno, durante los diez primeros días del próximo Diciembre.—Mahón 20 Octubre 1894.—Juan Ginart.

Nota.—Nos participa la recaudación, que este trimestre es el designado para el pago de las cuotas de caballerías mayores y menores, como también de los préstamos hipotecarios, y de todas aquellas que están incluidas en la tarifa 5.ª ó de patentes.

Procedente de Ibiza ha llegado un laud con cargamento de algarrobas, las que se venden á 3 ptas. y media el quintal de 40 kilos, frente la Aduana.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

